

VIII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2021

5ª Travesía Playas de Gijón

Desde la Playa de Peñarrubia hasta la Playa de San Lorenzo, a la altura de la escalera 12 (Caseta de Salvamento).



NORMATIVA

Fecha y hora

Sábado, 17 de julio de 2021 a las 11:00 horas.

Inscripción

La inscripción se realizará a través de la web de la empresa Empate (www.empa-t.com), desde el 31 de mayo hasta el martes 13 de julio a las 14 horas. Tendrá un precio de 10,50 €. No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Podrá participar cualquier persona mayor de 14 años (nacidos/as antes del 17 de julio de 2007).

Los/as menores de edad, deberán presentar una autorización emitida por su representante legal (padre, madre, tutor/a) para poder participar. El formulario para la autorización estará disponible en la página web de inscripción, debiendo cubrirse y enviarse en el momento de

VIII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2021

efectuar la misma (validándose su recepción), no será facilitado en el lugar de recogida de dorsales el día de la prueba.

Todos los participantes deberán imprimir la Declaración Responsable COVID-19, firmarla el día de la prueba y presentarla a la Organización ese mismo día de la travesía correspondiente en el momento de recoger el chip.

La inscripción estará limitada a **175 participantes**.

Lugar, distancia y recorrido

Esta travesía bordea la costa gijonesa por su parte oriental, desde la Playa de Peñarrubia hasta la Playa de San Lorenzo a la altura de la escalera 12 donde esta la Central de Salvamento de Gijón.

La distancia aproximada de nado supone 3.100 metros. La hora de pleamar será a las 10:38 horas, por lo que la prueba se celebra bajando la marea.

La salida tendrá lugar desde dentro del agua, será dada desde una embarcación, con los participantes en flotación y alineados entre dos piraguas, en la Playa de Peñarrubia, a pocos metros de la orilla. Se efectuará por tandas de participantes (sexo/categoría).

Existirán cuatro boyas para señalar el recorrido, que serán de paso obligado y siempre habrá que dejarlas a la izquierda, de forma que los nadadores no se acerquen a tierra. La primera, estará mar adentro, colocada frente a la Playa de Peñarrubia, que dejará a los nadadores situados hacia la siguiente. La segunda se ubicará a la altura de la "Casa de Rosario Acuña", que orientará a los nadadores hacia la llegada, será la que marque el recorrido lineal hasta la playa. La tercera, estará enfrentada a la playa a la altura del Rinconín (escalera 21). La cuarta, será la dispuesta en el límite de la Playa de San Lorenzo, donde se indica el espacio que no pueden rebasar las embarcaciones, frente a la llegada a la altura de la escalera 12, señalada con un arco y banderolas de color rojo de buena visión.

Durante el recorrido habrá embarcaciones, piraguas y socorristas (a partir de la segunda boya) que acompañarán a los nadadores.

Antes del inicio de la prueba, en la zona de salida, manteniendo la distancia social y con la mascarilla puesta, se darán las instrucciones pertinentes que deberán cumplirse para efectuar una travesía segura y optar a clasificarse.

En todo momento, previo y posterior al nado, las personas participantes deberán mantener la distancia social pertinente y mascarilla.

VIII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2021

Categorías de Participación

Para efectuar las clasificaciones, se contemplarán 5 categorías, tanto femeninas como masculinas.

Menor (nacidos entre 2007 y 2004, con los 14 años cumplidos), **Sénior** (nacidos entre 2003 y 1987), **Máster A** (nacidos entre 1986 y 1972), **Máster B**, (nacidos entre 1971 y 1962) y **Máster C** (nacidos en 1961 y anteriores).

Control de inscripción, entrega de chips, dorsales y gorros

La comprobación de las inscripciones (listados por apellidos y número de chip correspondiente) entrega de chips y cinta, gorros, silbatos, dorsales a los /as nadadores/as y la entrega por parte de los mismos de la declaración responsable COVID-19, además y depósito de bolsa de ropa en furgón, tendrá lugar en el aparcamiento de la Playa de Peñarrubia, entre las 8:45 y las 10:35 h. No se entregará dicho material después de las 10:35 horas. El punto de control para la comprobación de participantes (llamamiento por dorsales) y facilitar las últimas instrucciones de nado, estará ubicado en la orilla y señalizado por elementos publicitarios de Liberbank, y en este lugar deben estar todos los participantes a las 10:45 horas manteniendo la distancia social y con mascarilla. Los gorros y silbatos solo se facilitarán a aquellos que no los hayan recogido en la travesía anterior.

Guardarropa.

Habrará un furgón donde se podrán depositar las pertenencias, que deberán ser embolsadas y numeradas para su custodia, al que únicamente podrán acceder personas de la organización.

Al finalizar la prueba los participantes recogerán la ropa en la zona de llegada, indicando su número de chip, manteniendo la distancia de seguridad, se pondrán la mascarilla y se alejarán de la zona de llegada.

Tiempo máximo para la realización de la Travesía

Se establecen los **90** minutos como tiempo máximo para realizar esta travesía. Aquellos nadadores que no hayan superado la tercera boya de paso obligado a los **70** minutos de nado, serán trasladados, por los medios de apoyo de la Organización, hasta la orilla, a la altura de la escalera 12, siendo avisados de que no serán clasificados una vez cerrada la prueba.

VIII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2021

Clasificación

Habrà una **clasificación general con tiempos**, tanto masculina como femenina y una para cada categoría de participación. El cronometraje se realizará por sistema electrónico a través de chip. En caso de fallo del mismo, se harán clasificaciones sin tiempos.

Para optar a la clasificación, los bañadores permitidos serán los aprobados por F.I.N.A. (BL 8 SWIMWEAR, FINA Bureau on 2 December 2016). FINA By Laws vigentes desde 02.12.2016 .

Caso de realizar la travesía con un bañador no permitido, el nadador/a que lo lleve no aparecerà en la clasificación de la misma.

No se podrá llevar ningún dispositivo que pueda mejorar la velocidad, resistencia o flotabilidad del participante durante el nado. Estará permitido el uso de boya de aguas abiertas (seguridad del nadador).

Director/a de Competición

La Travesía contará con un/a Director/a de Competición que se dará a conocer al menos tres días antes de su comienzo.

Esta persona, Director/a, será el responsable último/a de la competición, velará por el cumplimiento de la normativa.

Durante el desarrollo de la prueba, los/as tripulantes de las embarcaciones, piraguas de apoyo y socorristas, controlarán el recorrido, los pasos de las boyas que forman parte del mismo e informarán de posibles infracciones, al director/a de competición y al juez árbitro de la prueba responsable de la parte competitiva de la prueba deportiva.

Las reclamaciones sobre los resultados se dirigirán a la FDNA en un plazo máximo de 5 días posteriores a la celebración de esta travesía, se enviarán a fdnast@gmail.com.

Trofeos

Se darán Trofeos para los ganadores absolutos, hombre y mujer, según se vistan en la zona de llegada.

Seguridad

Todos los/as nadadores/as correctamente inscritos/as, estarán amparados/as por pólizas de seguros de responsabilidad civil y de accidentes, que de acuerdo a sus cláusulas cubrirán su participación en la Travesía.

No obstante, todos/as los/as nadadores/as, por el hecho de inscribirse en la Travesía, reconocen a la Organización que tienen el nivel de natación adecuado para afrontar la misma

VIII CIRCUITO DE TRAVESÍAS.

GIJÓN 2021

y que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en ella, haciéndose responsable y eximiendo a la misma, de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación.

La Travesía contará con un/a Coordinador/a de Seguridad que será quien dirija todas las embarcaciones de apoyo y vigilancia necesarias para la seguridad de los nadadores. Las embarcaciones, no podrán guiar en ningún momento a los participantes, solo orientar y velar por su seguridad.

Cada uno de los nadadores llevará un gorro, elemento obligatorio de control y seguridad, y un silbato de emergencia, ambos proporcionados por la Organización.

Imagen

Los participantes en esta prueba ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma.

Protección de Datos de Carácter Personal

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores del circuito. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía fax (985364460), e-mail (pdm@gijon.es) o correo postal a la siguiente dirección Plaza de La Republica s/n 33204 Gijón.

Aceptación de la Normativa

El hecho de participar en la Travesía implica la aceptación de esta Normativa específica, así como la Normativa general del VIII Circuito de Travesías a nado. Gijón 2021.

Al igual que las medidas preventivas pertinentes que establezca la Autoridad Sanitaria con motivo del COVID 19.

La Organización decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista.